

CAMPUS

CIENCIA



Los investigadores exigen mejoras

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, prometió, en plena campaña electoral, incrementar en un 25% la dotación económica destinada a Investigación y Desarrollo (I+D). Es el porcentaje que aparece reflejado en los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo. Sin embargo, los científicos españoles lamentan que esa cifra enmascare otra realidad, ya que la mayor parte del presupuesto (19%) tiene como principales destinos los créditos concedidos a empresas privadas y el gasto en investigación militar. «Estamos sorprendidos porque esto no era lo que esperábamos», ha manifestado Félix Goñi, uno de los integrantes del Pacto por la Ciencia y catedrático de Bioquímica en la Universidad del País Vasco. Los científicos exigen un nuevo planteamiento. PÁGINA 3

RELATO

LAS ÚLTIMAS PERIPECIAS DE PIRO Y CHANBERLÁN

Bernardo Atxaga pone en este número el punto final a la historia de 'Pirpo y Chanberlán, asesinos' en torno al concepto de «patente de corso». Sus protagonistas la tenían durante la Guerra Civil y las crónicas de la época incluso les atribuyen la muerte de varios habitantes de la mítica Obaba. Tras perder la patente en 1940, se dedicaron a pasar emigrantes portugueses a Francia... PÁGINA 8



¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

NO DEIS LA ESPALDA A LOS HIJOS- Luisa Castro se pregunta sobre cuál es la verdadera ley del matrimonio. La escritora gallega asegura que «pelear por los hijos es la peor guerra que se puede dar» y que, al final, siempre redonda en «más tortura para el menor». PÁGINA 2

Los docentes ven «irracional» el sistema retributivo

LA ASOCIACIONES DE CATEDRÁTICOS DENUNCIAN UNA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30% DESDE 1989 Y LAMENTAN QUE SÓLO UN 25% DE SU SUELDO SE COMPUTE PARA LAS PENSIONES

JUANJO BECERRA

Injusto, disperso, irracional, cicatero... Estos son los adjetivos que dedica el Personal Docente e Investigador (PDI) español al sistema retributivo del que dependen sus nóminas en la actualidad. CAMPUS ha sondeado la opinión de representantes sindicales y expertos universitarios para obtener una imagen nítida de un modelo que en los últimos años se ha caracterizado por la proliferación de complementos fijos y variables para tapar las carencias del salario base.

Esta parte, la única computable para el cálculo de las pensiones, apenas representa ahora el 25% de la nómina percibida por los docentes e investigadores españoles.

Los últimos meses, estas deficiencias salariales han generado conflictos entre el Gobierno de comunidades autónomas como Madrid y Canarias y los representantes políticos y sindicales de sus universidades.

La historia se repite una y otra vez. Los sindicatos piden un incremento salarial y los gobiernos regionales sólo pueden negociar un aumento de los complementos autonómicos que, según se establece en el artículo 69 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), no debe otorgarse indiscriminadamente, sino a quienes acrediten ciertos méritos docentes, investigadores o de gestión. Tal es la frecuencia y la «nervadura» de esos conflictos que la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, anunció cambios en el

Congreso de los Diputados. En concreto, adelantó que la reforma del actual marco retributivo del PDI se estudiará en el seno de las comisiones que definirán los cambios en el conjunto de la LOU.

San Segundo reconoció que dicho marco salarial es «complicado» y que, desde luego, «no es el óptimo», aunque insistió en que «el actual Gobierno no participó en su definición». En cualquier caso, tanto las mencionadas opiniones de diversos expertos universitarios, como las cifras, apuntan a que algo falla en los parámetros y las cuantías establecidos a nivel estatal. De hecho, la Federación de Asociaciones de Catedráticos de Universidad (FACU) ha denunciado recientemente en un comunicado que los profesores universitarios han sufrido una pérdida del 30% en su poder adquisitivo desde 1989,

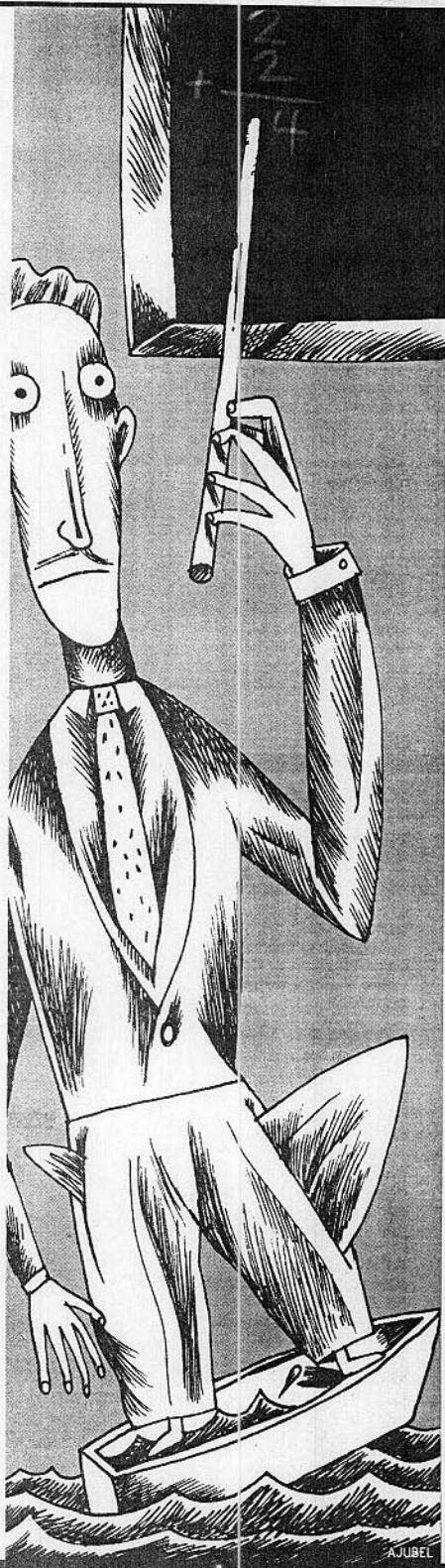
EL SUELDO BASE APENAS REPRESENTA UN 25% DE LA NÓMINA EN LA ACTUALIDAD

como consecuencia de las sucesivas congelaciones salariales de los funcionarios y las negociaciones a la baja en los periodos de recesión económica.

En el año que la FACU utiliza como referencia temporal para calcular su pérdida de poder adquisitivo, se aprobó el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, que regula las retribuciones del profesorado universitario. Este documento fue parcialmente modificado por el Real Decreto 74/2000, de 21 de enero, pero sólo para regularizar la situación laboral de un importante colectivo de profesores y no para revisar las cuantías de 1989 para cada concepto. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5

LECCIÓN DE HUMANIDADES

JUAN SISINIO PÉREZ.- Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Castilla-La Mancha, ha coordinado un libro sobre Isabel II. En esta obra, dividida en 16 estudios, se asegura que «los liberales la convirtieron en su reina y en la primera monarca constitucional» de España. PÁGINA 4



ERASMUS: LAS BECAS DE LA CONCORDIA

El número de estudiantes Erasmus ha aumentado un 7,4% en el último curso. En zonas como Castilla-La Mancha, los alumnos extranjeros han crecido un 560% en 10 años. El éxito del programa es uno de los motivos por los que el viernes recibe el Príncipe de Asturias de Cooperación. PÁGINA 7

EL JAULARIO

TRIBUNA

RESACA

El anterior *Jaulario* tenía como título *Ajetreo* en honor a la tensa espera de acontecimientos con que han empezado el curso las universidades españolas. Los acontecimientos han llegado en forma de reunión de los rectores de las públicas con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Este *Jaulario*, por tanto, no puede sino titularse *Resaca*. Se ha comentado bastante la escena de amor con beso incluido a la que se entregaron la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, y su mentor político, el rector de la Carlos III de Madrid, Gregorio Peces-Barba. La instantánea podrían haberla pintado Velázquez o Goya, porque se puede hacer una lectura política de ella en muchos vectores. Por ejemplo, justo detrás de los amantes, el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, se gira hacia atrás como desentendiéndose de la escena. A la derecha de Zapatero, Juan Vázquez rompe ligeramente el hieratismo del posado oficial para seguirlo de reojo. Cuentan que al rector se le borra la sonrisa de la boca en toda la tarde, aunque el evento («histórico» según todas las partes) no era para menos.

Al margen de la reunión, también el primer CAMPUS del año ha tenido su resaca. A Fernando Currea no le han gustado, y con razón, las connotaciones mafiosas de *El capo*. Lo cambiaremos por el cerebro. Algunos sectores han precisado, del sobresaliente a Francisco Marcellán, que «no armar jaleo no significa hacer bien las cosas». En la izquierda universitaria consideran excesivo el suspenso a la ministra mientras siga en paradero desconocido la oposición popular de Sandra Moneo, Eduardo Nasarre...

CON NOTA

SOBRESALIENTE

MARÍA ANTONIA BLASCO. La Organización Europea de Biología Molecular (EMBO) ha concedido a la investigadora española María Antonia Blasco su Medalla de Oro en reconocimiento a su labor en el papel de los telómeros en el desarrollo del cáncer y el envejecimiento celular. Blasco es doctora en Ciencias por la Universidad Autónoma de Madrid y responsable del Programa de Oncología Molecular del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO).

NOTABLE

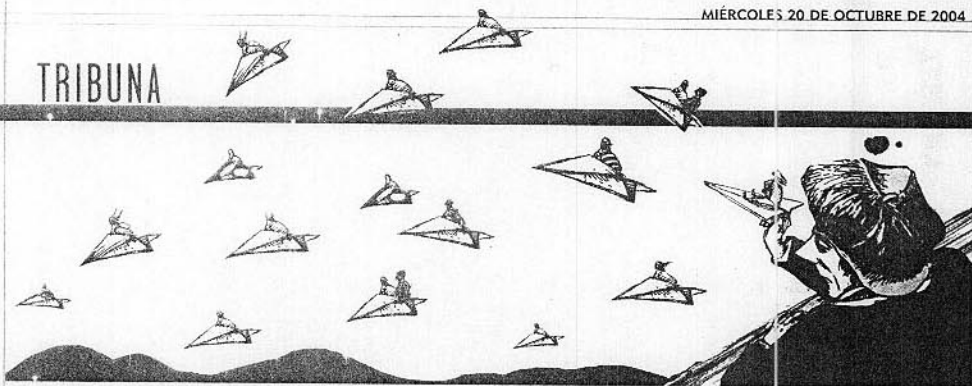
PORTAL UNIVERSIA. La Comunidad de Madrid ha concedido el Premio *Galardones de Juventud 2004* al portal educativo *Universia* en el apartado de Formación y a la Universidad Autónoma de Madrid en el de Medio Ambiente. En el caso de *Universia*, el galardón reconoce su dedicación a los jóvenes, el interés por proporcionar mejoras en la educación y la participación activa de las universidades en la elaboración del portal de Internet.

APROBADO

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO. Los rectores españoles se han mostrado «satisfechos» de la reunión que mantuvieron el lunes con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. El representante de los rectores, Juan Vázquez, reconoció «el gesto de sensibilidad y compromiso» del presidente, a la vez que enumeró las peticiones que le habían formulado, y que se centran en la mejora de la financiación universitaria en capítulos tales como el Espacio Europeo de Educación Superior, la investigación y las becas de movilidad.

SUSPENSO

MANUEL LOBO. Los docentes de las universidades públicas canarias han iniciado la cuarta semana de paro, que afecta a un total de 45.000 estudiantes y cerca de 3.000 profesores. Los docentes exigen que el rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Manuel Lobo, se sume a las negociaciones emprendidas con la Consejería de Educación canaria, tal y como ya ha comenzado a hacer el rector de la Universidad de La Laguna, Ángel Gutiérrez.



VIOLETA LÓPEZ

UN RECONOCIMIENTO MERECIDO

POR LIOBA S. SCHUMACHER

Si pudiese empezar de nuevo, lo haría por la educación». Esta frase de Jean Monnet, uno de los padres de Europa, subyace al espíritu Erasmus, con la convicción de que el capital humano es la mayor riqueza de la Unión. Los objetivos principales del programa son la cooperación entre las universidades europeas, la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación de profesionales de todos los sectores, que puedan hacer uso efectivo del derecho de establecerse en otro Estado Miembro. Se trata de allanar el camino hacia el mercado único y de hacer una Europa más competitiva de cara al resto del mundo, especialmente ante Estados Unidos y Japón.

En sus siglas, el Erasmus compagina el nombre del erudito renacentista de Rotterdam, como precursor de una carrera universitaria europea sin trabas burocráticas ni lingüísticas, con el acrónimo de la frase que define su contenido: *European Community Action Scheme for the Mobility of University Students* (Programa de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios).

Frente a la docena de países que arrancaron el programa en 1987, Erasmus abarca ahora una treintena. Su espectacular crecimiento, tanto en términos de estados como en el número de estudiantes, profesores y tareas de gestión, propició una

profunda reestructuración y la integración en un macroprograma, el Sócrates, avalado por el Tratado de Maastricht (1992). Sus líneas maestras son: la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida, el desarrollo de una Europa del conocimiento y la introducción de las nuevas tecnologías en la enseñanza.

Desde sus inicios, la Comisión Europea recaló que la función del Erasmus es catalizadora, es decir, echar a andar la movilidad, siguiendo el principio de la subsidiariedad. Así, la gestión y la provisión de fondos complementarios fueron transferidas desde Bruselas a los Estados Miembros. Conviene aclarar que las becas estudiantiles nunca pretendieron cubrir todos los gastos, sino los costes de movilidad o los producidos por el desplazamiento. De hecho, el mayor atractivo de ser erasmus no reside tanto en el apoyo económico, siempre escaso, sino en la acogida de la universidad foránea y en el reconocimiento de los estudios cursados.

En la provisión de recursos adicionales, las universidades españolas siempre han contado con el Ministerio de Educación, que ha complementado las becas con fondos nacionales. Además han colaborado las comunidades autónomas, instituciones bancarias u otras entidades, y las propias universidades. La aportación de éstas en términos de infraestructuras, personal académico y administrativo, y cursos, son considerables.

Sin embargo, debido a las condiciones sociológicas de España, donde los universitarios suelen permanecer en el hogar paterno y el coste de alojamiento y manutención no se contabiliza como *gasto real*, una estancia en el extranjero exige un esfuerzo familiar y personal superior. Por ejemplo, en países como el Reino Unido, Suecia o Alemania, los universitarios suelen recibir ayudas nacionales para alojamiento y manutención tipo *becas-salario*, y la mayoría de ellos no conviven con sus familias. Puesto que los fondos comunitarios son compatibles con cualquier otra beca o préstamo, muchos de estos estudiantes están mejor dotados económicamente que los españoles. La clave para superar esta traba es reformar el sistema nacional de becas.

En suma, el programa Erasmus ha promovido una nueva generación de universitarios con mentalidad internacional, los nuevos integrantes de la Europa de los ciudadanos. Al mismo tiempo ha sentado las bases para el actual proceso de Convergencia Europea (Bolonia) y la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EES). Por todo ello se merece un reconocimiento que ahora le llega en forma del premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

Lioba S. Schumacher es responsable de la Unidad de Convergencia Europea de la Agencia de Calidad y Acreditación de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

NO DEIS LA ESPALDA A LOS HIJOS

POR LUISA CASTRO

Si investigáramos las estadísticas que en serio nos interesan, veríamos una parte de la sociedad que nunca vemos, esa parte que se mantiene oculta. Se sabe que los divorcios crecen en España a un ritmo vertiginoso, pero no se conoce la cifra exacta de mujeres o de hombres que inician ese proceso. Casi siempre son las mujeres. Estoy rodeada de ellas. Mujeres jóvenes, con un matrimonio corto a sus espaldas, con hijos a sus espaldas, con procesos judiciales que a veces duran hasta un año, tiempo que los padres de esos niños aprovechan para no aportar ni un duro en su manutención, y para acosarlas a ellas psicológicamente sin piedad. Habría que preguntarse por qué. Por qué los hombres aguantan el matrimonio más que las mujeres.

¿Porque son más sufridos? ¿Porque son más buenos? Y si es así ¿por qué las persiguen cuando ellas rompen? En general las mujeres se separan por una razón muy sencilla, porque existe la ley del divorcio, y esta ley, mejorada y ampliada ahora, les conviene mucho más que la ley de letra pequeña que rige para ellas bajo el matrimonio. Los hombres que persiguen a esas mujeres no lo hacen por lo mucho que las necesitan. Sólo que pensaban que ellas y sus hijos eran su propiedad.

Porque ¿cuál es la ley del matrimonio? ¿Se querrán y se protegerán en lo bueno y en lo malo? En realidad, el matrimonio carece de ley, cuando te casas no te comprometes a nada, más bien te pones en manos del otro.

Luego el matrimonio sólo funciona si ambos cónyuges se necesitan, si forman una sociedad. Si esa sociedad no funciona, es lógico que haya mecanismos legales para desactivarla cuanto antes. Y esos mecanismos tienen por obligación proteger a los más débiles. Es decir, a los niños y a las madres, que no son una propiedad sino personas con derechos. Cuando el matrimonio no cumple la función para la que se creó, que es la protección de la mujer y su descendencia, esa protección debe ejercerla la sociedad. Y procurar que, al menos, esta ley no menoscabe ni por un día, ni por un mes, los derechos naturales del hijo.

Más discutible me parece la figura de la guardia y custodia compartida, que podría ser el inicio de una igualdad del padre y la madre a la hora de quedarse con los hijos tras la separación. Equiparar a ambos progenitores en este terreno me parece un error. Sobre todo, porque ya están equiparados en el caso de que la madre renuncie a la custodia o se demuestre que no es apta para ejercerla. En casos de enlentamiento, como muchos hay, pelear por los hijos es la peor guerra que se puede dar, y es una guerra que de hecho se da cada vez más cuanto más apoyo legal reciben los hombres para iniciar esta contienda, cada vez más conforme la ley empieza a pensar en complacer más a los padres que en proteger a los hijos. Estos sufren más y más tiempo cuanto más margen de duda hay en esta asignación. Es posible que esa igualdad de padre y madre frente a la custodia sólo redunde en más tortura para el menor.

INVESTIGACIÓN



La ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, junto a algunos de los firmantes del Pacto por la Ciencia. / EFE

ISABEL GARCÍA

Enero de 2004: José Luis Rodríguez Zapatero, aspirante a convertirse en presidente del Gobierno, promete incrementar, cada año, un 25% la inversión pública destinada a Investigación y Desarrollo (I+D). Octubre de 2004: la comunidad científica española muestra su decepción tras el reparto del capítulo de investigación *dibujado* en los Presupuestos Generales del Estado.

Los científicos denuncian que el aumento prometido es del 25% y en el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) sólo se ha aumentado el 6,7%, ¿en qué otros sitios se ha presupuestado la diferencia?, cuestiona Jesús Ávila, Premio Nacional de Investigación 2004 de Biología y responsable del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa.

«Lo que preguntamos es que si el aumento prometido es del 25% y en el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) sólo se ha aumentado el 6,7%, ¿en qué otros sitios se ha presupuestado la diferencia?», cuestiona Jesús Ávila, Premio Nacional de Investigación 2004 de Biología y responsable del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa.

A LA COLA DE EUROPA. Ávila es uno de los promotores del Pacto por la Ciencia, un manifiesto ideado en plena campaña electoral por prestigiosos científicos españoles. Su objetivo es lograr un compromiso público de los políticos que permita mejorar la situación de la investigación en nuestro país, que se sitúa a la cola de Europa.

Mientras que nuestros vecinos comunitarios destinan alrededor del 2% de su Producto Interior Bruto (PIB) a I+D, en España se reduce al 1,09%. La situación es aún peor si se compara con países como Noruega, Suecia, Estados Unidos o Japón, que dedican a este capítulo el 3% de su PIB. El propio secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, ha cali-

Los científicos españoles piden al Gobierno que cumpla su promesa

EL CAPÍTULO DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO DEDICADO A I+D HA DECEPCIONADO A LOS INVESTIGADORES, QUE DEMANDAN MÁS INVERSIÓN Y MEDIOS, COMO INCLUÍA EL PROGRAMA ELECTORAL DE ZAPATERO

ficado de «bajo» el porcentaje, a la vez que ha prometido que el Gobierno seguirá trabajando para que el año que viene aumente.

Los responsables del Pacto por la Ciencia —investigadores como Margarita Salas, Mariano Barbacid, Joan Guinovart o Vicente Rubio— se reunieron hace unos días con la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo. Las palabras «decepción» y «sorpresa» resumen el encuentro. «Estamos sorprendidos porque esto no era lo que esperábamos», confesó entonces Félix Goñi, catedrático de Bioquímica de la Universidad del País Vasco.

No sólo muestran su pesar los integrantes del Pacto por la Ciencia. Alejandro Gutiérrez, director del de-

partamento de Física Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la Asociación para el Avance de la Ciencia y Tecnología de España, añade: «La promesa del actual Gobierno de aumentar dicho gasto en un 25% fue recibida con gran satisfacción por la comunidad científica. Sin embargo, no parece que dicha promesa se esté cumpliendo en los términos en los que se entendió en su día».

UNA PLANTILLA MÁS SÓLIDA.

El docente tiene claro que para que España resulte un país competitivo tecnológicamente se debe «aumentar considerablemente el gasto en investigación civil». La misma opinión comparte Jesús Ávila, quien

apuesta firmemente por «un aumento del presupuesto para no quedar retrasados respecto a otros países, no sólo en I+D sino también en educación». Gutiérrez, además, asegura que ese incremento debería incluir, en primer lugar, «la consolidación de la plantilla de investigadores». «Una parte muy importante de los científicos más jóvenes de este país tienen becas o contratos temporales que no se ajustan a su trabajo y expectativas», denuncia. Cita el ejemplo del Programa Ramón y Cajal, «que supuestamente se creó para atraer científicos de calidad que estaban en el extranjero y, sin embargo, son contratos en prácticas».

Su segunda medida: «Una vez consolidada la plantilla actual, debe-

ría aumentar para llegar a un número de investigadores por cada 1.000 habitantes comparable al resto de países avanzados. Y debe hacerse despacio, con una buena planificación y un acuerdo de las principales fuerzas políticas: el tan demandado Pacto por la Ciencia».

El investigador ve necesario también que las empresas españolas se involucren más: «Deben dedicar más esfuerzo a investigar. La investigación tecnológica es una inversión a largo plazo, tiene riesgos, pero los beneficios, si los hay, pueden compensar con creces el esfuerzo».

AGENCIA DE FINANCIACIÓN.

Entre las peticiones de los firmantes del Pacto por la Ciencia también destaca la creación de una Agencia de Financiación de la Ciencia, que coordine y evalúe los proyectos que reciben subvenciones, como ya ocurre en otros países. Ésta fue una de las promesas del PSOE en la campaña electoral, y la ministra de Educación ya ha prometido su creación. Sería una de las fórmulas para que España ascendiese peldaños en la clasificación internacional.

Aun así, José Juan García Marín, director de Fisiología y Farmacología en la Universidad de Salamanca, opina que la labor del científico español en diversas áreas del conocimiento es muy «competitiva» a nivel no sólo europeo, sino mundial. «La falta de recursos con la que tradicionalmente ha contado el investigador en centros españoles ha generado una cultura de suplir los medios con el ingenio. Sin embargo, la investigación moderna es cada vez más cara y requiere tecnologías más sofisticadas cuyo uso es ineludible», comenta el docente.

El investigador espera que el Gobierno de Zapatero no repita «errores pasados, muchos de ellos derivados de la creencia por parte de algunos políticos y de la propia sociedad de que la investigación en un país como el nuestro es un artículo de lujo que si ve para poco».

LOS BECARIOS EXIGEN SABER CUÁNDO TENDRÁN CONTRATOS LABORALES

«La potencialidad científica en España es muy alta, pero se están sacrificando las jóvenes generaciones de investigadores a costa de la baja inversión y sus condiciones laborales». Así resume Jaime Martí, coordinador de la Federación de Jóvenes Investigadores (más conocidos como *Becarios Precarios*), la situación de los jóvenes científicos españoles. «No existe más alternativa que incrementar el presupuesto en I+D real si queremos acercarnos a la media europea», añade. Respecto a la labor del actual Ministerio de Educación y Ciencia, Martí es tajante: «Las primeras oportunidades de mejorar las

condiciones de trabajo de los jóvenes investigadores han sido desaprovechadas, haciendo una política continuista de becas de investigación [en vez de contratos laborales], algo que venimos denunciando como injusto y retrógrado desde la creación de la Federación». Se alegra de la promesa del Gobierno de incluir a todos los becarios de investigación en el Régimen de la Seguridad Social en 2005, pero matiza: «Faltan por concretar fechas y condiciones de cofinanciación». «Aunque estas medidas se incluyan en el programa electoral del PSOE como inmediatas, por ahora no hay hechos concretos».

LECCIÓN DE HUMANIDADES

MATRÍCULAS

JUAN SISINIO PÉREZ

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Castilla-La Mancha, ha coordinado un libro sobre Isabel II

«Los liberales convirtieron a Isabel II en la primera monarca constitucional»

Isabel II. Los espejos de la reina no es una biografía más. Son nuevas visiones de una reina controvertida como persona y decisiva como gobernante. Desde su nacimiento llevó la polémica en sí misma. Por ser mujer. Y porque los liberales, frente a los absolutistas (los reaccionarios del momento), la convirtieron en su reina, en la primera monarca constitucional. Por eso, con esta obra se pretende dejar a un lado esos tópicos sobre la vida privada de la reina, para destacar el papel de catalizador que desempeñó por ocupar la máxima magistratura del Estado.

Los autores que participan en este proyecto escudriñan sobre las transformaciones que ocurren en la España de las décadas centrales del siglo XIX. Fueron los años en que se construyó lo que hoy podemos catalogar como la modernización social, económica y cultural de nuestro país. Ahí se encuentran las raíces de la mayor parte de los caracteres que definen la actualidad española, con debates políticos y culturales que se iniciaron entonces y se prolongan hoy. No sólo tuvieron lugar las transformaciones económicas más decisivas, las que dieron pie al despegue capitalista, sino que también, en la vida cotidiana, el liberalismo supuso la introducción del

concepto de ciudadanía, con la consiguiente revolución del voto (primer peldaño para la democracia), así como unos nuevos hábitos en las relaciones sociales. También en la liturgia representativa y lúdica, tan significante como los escenarios (tan frecuentemente teatrales en el sentido literal del término) de la vida estatal, parlamentaria o diplomática. De igual modo, se debatió el

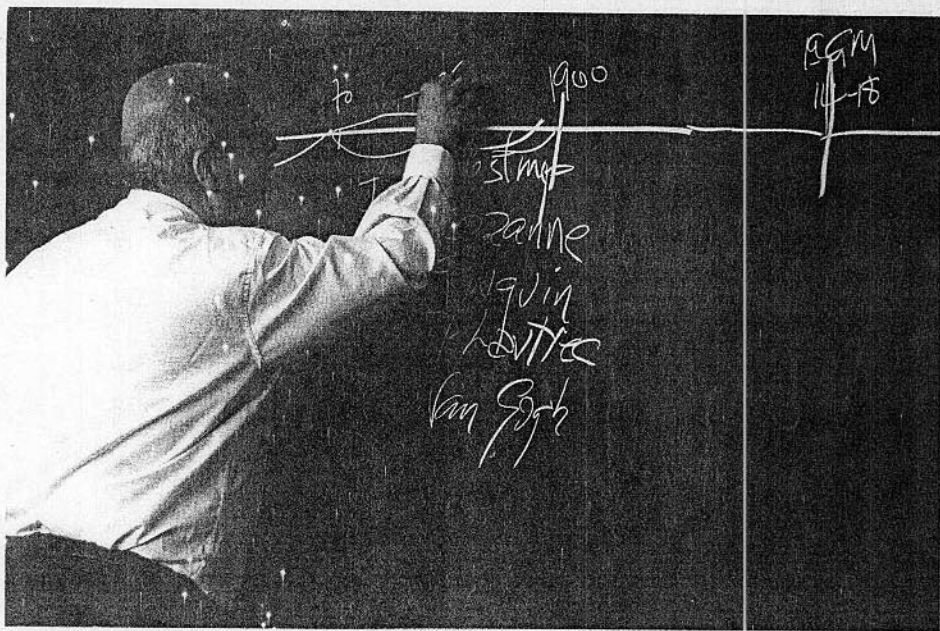


«Le tocó reinar cuando la libertad de prensa irrumpió como expresión del pluralismo de una sociedad. Se había acabado la obediencia ciega a un monarca»

modelo de Estado, si centralista o federal. En tales novedades se desplegó la vida de una reina que vivió como todas sus acciones, incluso las privadas, fueron sometidas a control y debate público. Le tocó reinar justo cuando la libertad de prensa irrumpió como expresión del pluralismo de una sociedad en ebullición. Se había acabado la obediencia ciega a un monarca absoluto y los liberales habían abolido al fin la temida inquisición.

Literatos como Larra, Espronceda y Zorrilla dieron rienda suelta a las razones y pasiones del individuo, y se comprometieron abiertamente en política, porque entonces nacieron y se fraguaron los partidos como cauces ciudadanos para intereses distintos e ideologías diversas. No cabía el absolutismo. Por eso, las decisiones de la máxima responsable del Estado fueron discutidas hasta tal punto que, en 1868, la práctica totalidad de las fuerzas políticas la destronaron por considerarla incompetente.

Conocer, por tanto, los espejos en los que se reflejaron las decisiones de Isabel II es la aportación de este libro, avalado por el rigor de los mejores especialistas sobre la época. Detrás de cada capítulo hay importantes investigaciones, divulgadas sin sobrecarga erudita, para hacer llegar al máximo posible de lectores un saber que, a veces, sólo circula en monografías especializadas.



El profesor Carlos Pérez Reyes durante su clase de Movimientos Artísticos Contemporáneos en Ciencias de la Información de la Complutense. / ANTONIO HEREDIA

Los catedráticos dicen haber perdido un 30% de poder adquisitivo desde 1989

LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (FACU) DENUNCIA ESTE DESCENSO Y ABOGA POR UNA SUBIDA DEL SALARIO BASE, QUE ACTUALMENTE SÓLO REPRESENTA UNA CUARTA PARTE DE SU NÓMINA. LOS DOCENTES QUE MENOS COBRAN SON LOS ASOCIADOS A TIEMPO PARCIAL, CON UN MÍNIMO MENSUAL DE 296 EUROS

VIENE DE LA PÁGINA 1

Este marco establece un sueldo base de mínimos y una pléyade de complementos fijos y variables que hacen verdaderamente difícil el cálculo del sueldo para una determinada categoría docente.

El presidente de la FACU y catedrático de Mecánica Estructural y Construcciones Industriales, Luis Ortiz, resume este sistema en una sola frase: «Demasiada complicación para distribuir cuantías irrisorias». Ortiz se queja de que el salario sólo suponga entre el 20% y el 30% de la retribución y considera que esta circunstancia se debe a «una política cicatera de pagar menos jubilación y menos pagas extraordinarias».

MAL RETRIBUIDOS. Como representante de los catedráticos, constata que el PDI «desde hace años se encuentra mal con las retribuciones que recibe» y señala como origen de este hecho la Ley de Reforma de la Función Pública (1981), donde se equiparó el título de doctor al de licenciado.

Este agravio y las congelaciones salariales han debilitado, a su juicio, el sueldo de los profesores universitarios. «Están deficientemente retribuidos en relación con las importantes funciones que realiza y, desde luego, con los países del entorno».

Finalmente, sobre los complementos autonómicos sostiene que son «un balón de oxígeno que no debe servir para que el Ministerio de Educación y Ciencia rehuya sus responsabilidades».

Las fluctuaciones del Índice de Precios al Consumo (IPC) es la única referencia clara de que disponen los docentes e investigadores españoles para medir el valor real de sus sueldos, ya que no hay una clasificación europea o internacional al respecto. Según fuentes de la Internacional de la Educación consultadas por CAMPUS, «no existe ninguna comparación de este tipo, simplemente porque los sistemas de los diferentes países no son comparables». Por ejemplo, «en el Reino Unido, el

40% de los profesores tiene un contrato temporal y a tiempo parcial; el sistema educativo está descentralizado en diversos países...»

SIN CIFRAS EUROPEAS. Esas mismas fuentes aseguran que la Red de Información sobre la Educación en Europa (Eurýdice) «dejó de intentar establecer una clasificación internacional de sueldos hace unos años». Tampoco la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) incluye una tabla salarial del profesorado universitario en sus países miembros. Sin embargo, sí incluye los sueldos de los maestros de primaria y secundaria.

Por lo tanto, resulta imposible afirmar con rigor que el PDI español cobra más o menos que sus homólogos en otros países de la Unión Europea o de la OCDE. Las estimaciones de expertos universitarios españoles consultados por CAMPUS (ver apoyo en página 5) dicen que, si se llegara a realizar dicha comparación internacional, España ocuparía uno de los últimos esalones, incluso por debajo de Portugal.

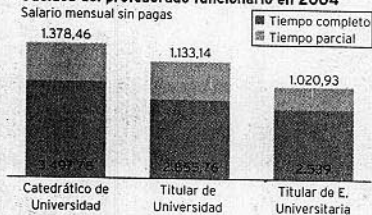
EXTREMADURA, LA MENOS GENEROSA

Extremadura es la comunidad autónoma que menos dinero paga a su Personal Docente e Investigador (PDI) en concepto de complemento retributivo. En concreto, la comunidad presidida por Juan Carlos Rodríguez Ibarra les entrega un máximo de 1.200 euros en función de sus méritos docentes, investigadores y de gestión. Estas cifras quedan muy lejos del País Vasco y Navarra, con máximos de 13.500 euros y 10.200 euros anuales, respectivamente, aunque con una exigente evaluación de méritos. Otra de las comunidades que mejor retribuyen a su profesorado es Madrid, al menos tras el acuerdo recientemente alcanzado con los sindicatos, ya que cada profesor consigue 3.600 euros como complemento salarial y puede llegar a duplicar esa cantidad en función de sus méritos. Canarias, donde ahora existe conflicto sindical, también es una de las más generosas. Sus profesores pueden alcanzar los 7.500 euros previa evaluación.

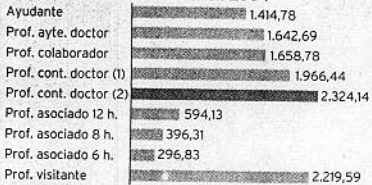
Lo que cobran los docentes e investigadores

Cálculos en euros para profesores con 10 años de antigüedad con todos los trienios, quinquenios y sexenios posibles concedidos.

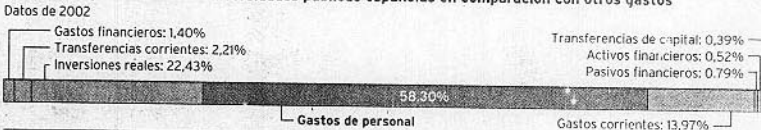
■ Sueldos del profesorado funcionario en 2004



■ El profesorado contratado en 2004

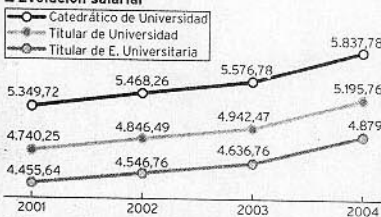


■ Gastos de personal en las universidades públicas españolas en comparación con otros gastos

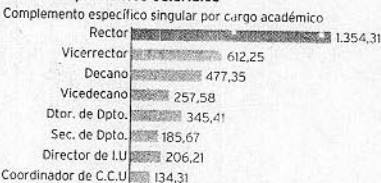


FUENTE: CRUE, Reales decretos de retribución del personal docente e investigador.

■ Evolución salarial



■ Los complementos salariales



Pero ni siquiera es sencillo apuntar con certeza cuánto cobra un profesor universitario en España debido a la mencionada proliferación de complementos en las nóminas para paliar las sucesivas pérdidas de poder adquisitivo.

Para hacer una aproximación válida a esos salarios (ver gráfico en página 5), CAMPUS ha calculado las cuantías que percibirían profesores con distinto rango académico y de gestión, que lleven 10 años en el cargo y a los que se hayan concedido todos los posibles trienios (que valoran la antigüedad de cualquier funcionario de la Administración Pública), quinquenios (que reconocen los méritos docentes) y sexenios de investigación.

Por ejemplo, un catedrático ganaría, en estas condiciones, 3.497,78 euros al mes; un titular de Universidad y un catedrático de escuela, 2.855,76 euros, y un titular de escuela, 2.539 euros. Eso, siempre que su vínculo con la institución académica sea a tiempo completo y no a tiempo parcial. En este último caso, los sueldos serían 1.378,46; 1.133,14 y 1.020 euros, respectivamente.

Estas cifras representarían la cumbre salarial de la Universidad española. Muy por debajo, en la falda de esa montaña simbólica, queda el personal contratado en los térmi-

nos que introdujo la LOU. Por citar algunas de las categorías afectadas por este tipo de contratos, los profesores ayudantes cobrarían 1.414,78 euros, los profesores ayudantes doctores, 1.642 euros, y los profesores colaboradores, 1.658,78 euros. En el subsuelo de la montaña quedarían los profesores asociados en sus diferentes modalidades. Los que están contratados para 12 horas a la semana (seis de teoría y seis de prácticas) cobran una media de 594,13 euros; los que trabajan ocho horas (cuatro más cuatro), 396,31 euros y los de seis horas (tres más tres), 296,83.

SUELDO CON CARGO. A estas cifras hay que añadir el correspondiente complemento autonómico, cuyas cuantías y modos de distribución varía dependiendo de la comunidad autónoma, y los extras que cobran quienes ocupan un cargo de gestión.

Este último concepto es una cuantía fija que oscila entre los 1.354,31 euros que engrosan la nómina de un rector y los 134,31 del Coordinador del Consejo de Coordinación Universitaria. Entre ese máximo y ese mínimo las cuantías se asignan dependiendo de su grado de responsabilidad.

Es decir, los ingresos extraordinarios de un vicerrector alcanzan los

612 euros; 477 euros alcanzan los de los decanos, los directores de escuela y colegio universitario; 257 euros los de los vicedecanos; 345 euros es la cuantía asignada a los directores de departamento, 185 euros para los secretarios de departamento y, finalmente, los directores de institutos universitarios se embolsan 206,21 euros extra.

Si bien, según la FACU, el poder adquisitivo de los profesores ha caído desde 1989, las estimaciones realizadas por CAMPUS apuntan a que los salarios sí se han ido adaptando al IPC en los últimos años. Por ejemplo, en 2001, los catedráticos cobraban 3.153 euros al mes. Es decir, un 10,9% menos que en la actualidad, frente al 10,3% que han crecido los precios desde agosto de 2001 hasta agosto de 2004, según el Instituto Nacional de Estadística.

Para los titulares de universidad y catedráticos de escuela el incremento ha sido del 12,2%, ya que hace tres años cobraban 2.544 euros; y para los titulares de escuela, del 12,7% (cobraban 2.253 euros).

La pérdida de poder adquisitivo tiene más que ver, por lo tanto, con que no se han revisado las cuantías de partida para cada concepto de la nómina desde que se aprobó el Real Decreto de Retribuciones en 1989, con la variación del IPC.

Un sistema «injusto, disperso e irracional»

JUANJO BECERRA

En pleno debate sobre las virtudes y defectos del sistema retributivo del PDI, CAMPUS ha consultado a tres expertos universitarios con puntos de vista dispares, aunque igualmente convencidos de la necesidad de introducir reformas.

→ PEDRO GONZÁLEZ

El secretario de Universidad de Comisiones Obreras (CCOO) considera que el sistema actual es «muy farragoso», porque otorga al Estado las competencias en materia retributiva «y las comunidades, encargadas de distribuir la carga docente, se ven atadas de pies y manos». González cree que se debería aprovechar la coyuntura política para «romper el extenso abanico de categorías del profesorado y establecer un sistema más racional».

Tiene la certeza que los sueldos del profesorado español son bajos. «Prueba de ello es ese mare magnum de complementos con el que se ha intentado parchear», argumenta. En este sentido, sugiere dos medidas: «Dignificar las condiciones salariales del profesorado no funcionario y aumentar el salario contributivo, porque muchos de los conceptos actuales de la nómina no se contabilizan a la hora de calcular la pensión».

En cuanto a los complementos autonómicos, defiende su homologación nacional para evitar los desequilibrios que, a su juicio, se están empezando a producir. «Los mejores profesores e investigadores quieren irse a las universidades que les ofrecen los mayores sueldos e inversiones en proyectos de investigación, así que la gestión de esos complementos es determinante para atraerlos», concluye.

→ LUIS RULL

Este catedrático de Física Teórica de la Universidad de Sevilla representa al colectivo de científicos y, por lo tanto, aboga por una mayor valoración de su labor en las nóminas del profesorado frente a la gestión y la docencia.

En esta línea, considera que, además de «disperso», el actual sistema retributivo es «injusto», porque «la investigación no está valorada con incrementos salariales adecua-

dos», o «asimétrico», debido a la diferencia de rigor y exigencia a la hora de obtener quinquenios por méritos docentes y sexenios por productividad investigadora.

Rull reclama que la evaluación de la actividad académica, «sea cual sea la agencia responsable», se haga «independientemente de la CRUE y aumentando su credibilidad y su transparencia». Además, cree necesario «un aumento en la asignación que se le hace a cada evaluación positiva», ya que considera escaso el máximo actual de 150 euros mensuales. Este catedrático relativiza el

AGRAVIO SALARIAL

Según Concha Espinosa, secretaria General de Universidad de UGT, la distribución actual de los complementos autonómicos supone un «agravio comparativo» debido a la disparidad de cuantías y requisitos para obtenerlos. «El PDI debería tener una retribución homogénea en todo el país», sugiere. El agravio también se produce, a su juicio, en relación con otros funcionarios: «Los profesores están mal pagados en comparación con otros funcionarios de carrera como jueces, militares y administradores civiles del Estado». Espinosa considera que «si el PDI estuviera bien pagado, la Universidad se quedaría con los mejores y se podría aplicar la ley de incompatibilidad con otros trabajos».

valor de los sueldos españoles. «Los profesores con evaluación positiva de su actividad académica están muy mal retribuidos, pero aquellos cuya actividad es muy escasa, tanto docente como investigadora, sí están bien retribuidos».

Sobre los complementos autonómicos, se muestra tajante: «Deben desaparecer porque, a la hora de la verdad, se traducen en un incremento salarial que se consolida en una gran parte por la gestión, ya reconocida en el complemento específico singular, y no por la docencia y la investigación».

El español con garantía

Para hablar y escribir bien el español todos los caminos llevan a las publicaciones de la Real Academia Española.

EL TABLÓN

PROFESORES

→ BECAS

Convocatoria. Formación. El Ministerio de Educación convoca becas de posgrado para la realización de tesis doctorales en departamentos de universidades españolas, en institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), así como en otros Organismos Públicos de Investigación (OPIS).

—Información: Registro de la Dirección General de Universidades. Url: <http://www.boe.es/boe/dias/2004-08-27/pdfs/A30048-30053.pdf> Madrid. Plazo: hasta 31 de octubre.

Convocatoria. Formación. La Universidad de Burgos convoca ayudas destinadas a sufragar parte de los gastos de los investigadores que quieran asistir a cursos, programas de doctorado, escuelas o talleres de carácter científico y congresos.

—Información: Registro General o en los Registros Auxiliares de la Universidad de Burgos. Url: <http://becas.universia.es> Plazo: hasta 3 de diciembre.

EMPLEO

Convocatoria. Docentes. La Universidad de Valladolid convoca concurso público para proveer dos plazas para los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

—Información: Registro General de la Universidad de Valladolid. Url: http://oposiciones.universia.es/oposicion_n.jsp?numero=2698 Plazo: hasta 22 de octubre.

ESTUDIANTES

→ BECAS

Convocatoria. Investigación. La Universidad Complutense y PROFIT, compañía de servicios en Tecnologías de la Información, convocan un programa de becas, de ocho meses de duración, que permitirán a tres alumnos de Informática, Físicas o Matemáticas simultanear sus estudios con la colaboración en proyectos de investigación desarrollados en el ámbito de las tecnologías de la información.

—Información: www.fdi.ucm.es. Plazo: hasta 22 de octubre.

→ PREMIOS

Convocatoria. Competición empresarial. L'Oréal e-Strat Challenge. Dirigido a estudiantes de los dos últimos años de carrera y master, se trata de una competición *on line* en la que se ponen a prueba las habilidades estratégicas y de dirección de empresas. Los equipos toman el mando de una compañía virtual del sector cosmético.

—Información: L'Oréal e-Strat Challenge 2005. Url: www.e-strat.loreale.com. Plazo: hasta 2 de noviembre.

Convocatoria. Competición empresarial.

El Centro de Iniciativas Emprendedoras de la Universidad Autónoma de Madrid, (CIADE) organiza el III Premio al Emprendedor Universitario. Dirigido a miembros de la comunidad universitaria madrileña, tanto pública como privada.

—Información: CIADE. Url: www.ciaide.org. Tlf: 954 957 50 04. Plazo: hasta 31 de octubre.

JOSÉ MANUEL MORENO
DIRECTOR DEL ÁREA PROGRAMA UNIVERSIDADES DEL GRUPO SANTANDER



José Manuel Moreno, director del Área Programa de Universidades del Grupo Santander, es uno de los promotores del proyecto Athena. / CARLOS BARAJAS

«Apostamos por la renovación tecnológica»

CERCA DE 30.000 UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PODRÁN ADQUIRIR UN PORTÁTIL DE ÚLTIMA GENERACIÓN A PRECIO MUY VENTAJOSO GRACIAS AL PROGRAMA 'ATHENEA'. ESTA INICIATIVA ES FRUTO DE LA ALIANZA ENTRE UNIVERSIA, TOSHIBA Y EL GRUPO SANTANDER

GEMA G. MARCOS

No se trata de una simple operación comercial, tampoco de un intento a la desesperada por dar salida a equipos informáticos pasados de moda. El Programa Athena es una ambiciosa iniciativa, promovida por Universia, Toshiba y el Grupo Santander, cuyo objetivo es apoyar a las universidades en sus proyectos de renovación tecnológica y pedagógica.

Gracias a él, «cerca de 30.000 estudiantes podrán acceder a un ordenador de última generación en unas condiciones muy ventajosas», según explica José Manuel Moreno, director coordinador del Área Programa Universidades del Grupo Santander.

INICIATIVA GLOBAL. Alumnos, profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS) de toda España podrán beneficiarse de un programa que tiene sus orígenes en diversos acuerdos suscritos entre el Grupo Santander con universidades y gobiernos regionales: «Nos planteamos propiciar una operación global, en lugar de ir atendiendo peticiones individuales», apunta José Manuel Moreno.

Con esta idea en mente, el Grupo Santander se dirigió a Universia para proponerle «lide-

rar una gran campaña para ofrecer equipos informáticos de nueva generación al mundo universitario».

Tras pedir presupuestos a una docena de fabricantes, los promotores del programa se inclinaron por aceptar la oferta de ordenadores presentada por Toshiba: «No queríamos restos de campañas anteriores, sino equipos punteros. La mejor oferta en precios, prestaciones y servicios de posventa fue la de Toshiba, que ya estaba trabajando con el ámbito universitario, y que es una marca que da prestigio y seriedad».

En virtud de este acuerdo, Toshiba no sólo se compromete a

suministrar los equipos y ocuparse de las posibles incidencias que éstos pudieran ocasionar, sino de convertirse en «socios tecnológicos del proyecto».

Se trata de que Toshiba colabore en el establecimiento de «las condiciones necesarias para que el uso de las nuevas tecnologías se abra paso con más velocidad y se conviertan en un instrumento básico en el proceso de aprendizaje».

José Manuel Moreno confía en que proyectos como éste sirvan como «llamada de atención para el cuerpo docente». Y es que los nuevos tiempos no los marca sólo el nuevo marco europeo que esta-

blece el Tratado de Bolonia, sino que son los propios alumnos los que van a ser cada vez «más exigentes».

Aún hay más. Los promotores del Programa Athena piensan que «iniciativas de este tipo, promovidas por la sociedad civil, harán reflexionar a las administraciones públicas, tanto regionales como estatales, sobre la importancia que tiene invertir en la renovación tecnológica educativa».

BONIFICACIONES. Además de préstamos en condiciones difícilmente superables —sin costes de apertura, ni estudio y ningún diferencial—, los estudiantes de las 35 universidades que han suscrito proyectos de bonificación con el Grupo Santander podrán beneficiarse de descuentos en el precio final de los equipos, ya que «el banco dedicará parte de su aportación anual dedicada a tecnología a este programa».

El coordinador del Área Programa Universidades del Grupo Santander aprovecha para lanzar un mensaje a escépticos y suspicaces: «No somos una ONG. Lo que hacemos es invertir en el mejor semillero de clientes que hay y que es la Universidad. Invertir en educación supone generar riqueza para todos. Si tenemos una Universidad moderna e innovadora todos saldremos ganando a medio plazo».

CÓMO BENEFICIARSE DEL PROGRAMA 'ATHENEA'

El primer paso para adquirir los portátiles, ordenadores de última generación, es rellenar el formulario que aparece en la página web de la universidad a la que pertenece el solicitante. Estudiantes, profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS) tienen la oportunidad de elegir entre los dos equipos ofertados por Toshiba: Satellite A60-Campus y A70-Campus. Una vez procesada la petición, los portátiles se entregarán en un plazo de entre 24 y 48 horas. La oferta finaliza el próximo 30 de noviembre.

Para facilitar aún más la adquisición de estos equipos, el Grupo Santander concede créditos a un tipo de interés preferente (Euribor sin diferencial ni comisiones). Además, si los demandantes pertenecen a alguna de las 30 universidades con las que el Santander ha establecido algún tipo de convenio podrán recibir una subvención de 100 euros sobre el precio si la compra está financiada con el crédito del banco (www.athenea.universia.es).

MOVILIDAD

Ciudadano Erasmus

EN REGIONES COMO CASTILLA-LA MANCHA, EL NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS HA CRECIDO UN 560% EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. LAS CIFRAS SE REPITEN POR TODA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA. EL PROGRAMA 'ERASMUS' RECIBE EL VIERNES EL PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE COOPERACIÓN

ISABEL GARCÍA

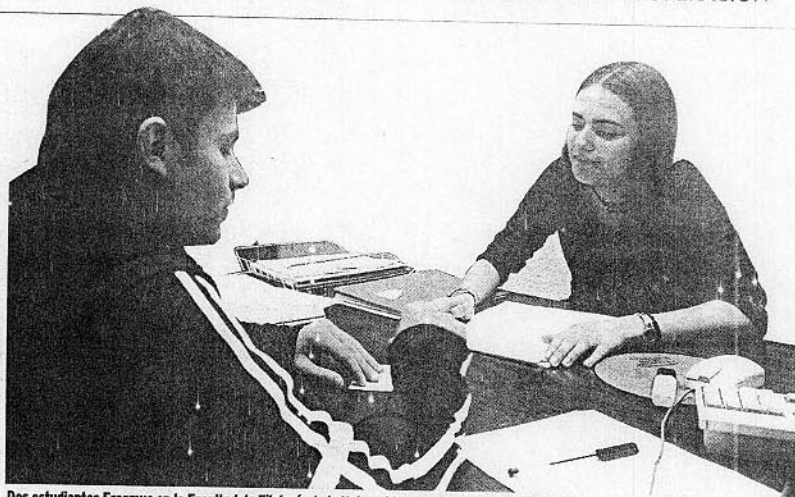
Hace 10 años, no llegaban a 40 los estudiantes erasmus que paseaban palmito por las principales calles manchegas. El curso pasado lo hicieron 300, creciendo el porcentaje en más del 560%. Las cifras se repiten por toda la geografía española. En Valencia no sumaban más de 800 en 1994. Un total de 2.441 extranjeros se matriculan ahora en sus centros. Otro ejemplo: Aragón. De 433 han pasado a 802.

Los números evidencian el éxito del programa, que dio sus primeros pasos en 1987 y que han experimentado ya más de dos millones de estudiantes de 2.000 universidades europeas. Es una de las razones por las que el proyecto Erasmus recibirá el viernes el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación. Otra: su contribución a la creación de la ciudadanía europea.

TRABAJO DE TRADUCTOR. La presencia cada vez mayor de erasmus afecta a la fisionomía no sólo de las universidades, sino de las propias ciudades. El impacto es mayor cuanto más pequeñas son éstas. Es el caso de Ciudad Real. Ana González Calle, miembro de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Castilla-La Mancha, lo corrobora: «La ciudad ha cambiado mucho. Hace años, chocaba ver a tantos extranjeros, pero ahora la gente está acostumbrada porque alquilan más pisos, salen de marcha, trabajan... Incluso muchos se casan con manchegos y se quedan a vivir aquí».

La Escuela de Idiomas de Ciudad Real es uno de los paisajes donde es habitual ver a estos alumnos, que pasan entre un cuatrimestre y un año en el país de acogida. «Para sacarse un dinero extra, suelen ejercer de lectores, aunque también dan clases particulares o trabajan en academias», continúa González Calle. Camareros, dependientes, traductores... Son otras opciones.

En Ciudad Real incluso han llegado a ejercer de niños de los retoños de los integrantes del equipo



Dos estudiantes Erasmus en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. / ANTONIO HERRERA

de balonmano, donde se cuentan hasta ocho nacionalidades diferentes.

«Es que es muy internacional; varios chicos han cuidado de los niños de un jugador francés y otro islandés», recuerda la manchega.

Es otra forma de ganarse la vida, ya que la dotación de la beca sólo cubre entre el 8 y el 12% de los gastos, lo que traducido a euros equivaldría a unos 150 mensuales. Es la aportación de la Unión Europea. Como complemento, el Ministerio de Educación, las comunidades y las universidades conceden ayudas a los estudiantes que emigran. De esta forma, pueden contar con un total de 892 euros por

semestre. Ésa fue la cantidad media que recibieron el año pasado.

«En nuestro caso, la Junta de Castilla-La Mancha les paga el billete de avión, de forma que se abaratan costes», explica María Gómez Ortueta, responsable de Relaciones Internacionales de la universidad manchega. «Es un impulso importante y necesario, y la experiencia les sirve además para aprender idiomas, conocer otra cultura... Es muy enriquecedora».

«Con el dinero que te dan es imposible vivir y, además, no lo recibes antes de irte sino a plazos. Tampoco tienen en cuenta el país, que puede ser mucho más caro que el tuyo», cuenta

Mercedes del Barrio, una madrileña que disfrutó, hace un año, de un cuatrimestre en Montpellier. Ella intentaba economizar comiendo en los comedores universitarios y viviendo en una residencia de estudiantes.

UN PRESUPUESTO ESCASO. Para solucionar el punto más negro de las Erasmus, el presidente de los rectores españoles, Juan Vázquez, ha solicitado al Ministerio de Educación que incremente su presupuesto dedicado a estas becas de movilidad. El comisario de Educación europeo, Jan Figel, también ha manifestado su intención de incrementar en 100 euros la dotación de las ayudas.

El problema económico también lo vivió Francisca Negri cuando aterrizó en Granada desde su Génova natal. Allí pasó un año estudiando Bellas Artes. «El dinero que te dan es muy poco y no tienes para vivir aunque compartas piso», recuerda. Ella lo hizo con un grupo de estudiantes, también extranjeros, en el Albaicín. Llegó a mudarse: hasta cinco veces, pero eso no empañó su estancia: «Las clases estaban mejor organizadas que en Italia y, además, la marcha era increíble». Fue lo que más le sorprendió: «La gente sale a las 12. la hora de llegar a casa en Italia».

LECCIONES DE TAPEO Y APADRINAMIENTOS

Fiestas de bienvenida los primeros días del curso, clases de español, lecciones de tapeo, excursiones por la ciudad... Son algunas de las actividades que organizan las universidades para integrar a los estudiantes extranjeros. «Yo llegué sin saber ni cómo se decía 'hola', por lo que las clases de español al principio me vinieron muy bien», recuerda la erasmus italiana, Francesca Negri. En

algunas regiones se han puesto en marcha iniciativas como el Programa Padrino de la Universidad de La Rioja. Laura Izquierdo, miembro del Consejo de Estudiantes, explica en qué consiste: «Los erasmus se apuntan en una lista y nosotros les asignamos un padrino a cada uno, que se encarga de ayudarle a buscar un piso, con la matrícula, le enseña la ciudad, etcétera».

España, el destino más solicitado

I.C.
El número de estudiantes que se ha beneficiado de una beca Erasmus creció el año pasado con respecto al anterior un 7,4%. Si se comparan las cifras de hace diez años, entonces el porcentaje ha aumentado cerca de un 150%.

→ **PROCEDENCIA.** España se ha convertido en el destino favorito de los extranjeros, seguido de Francia, Reino Unido, Alemania e Italia. Durante el curso 2002-03 acogió a 21.289. La cifra de los erasmus que se movieron por toda Europa fue de 123.060.

→ **PAÍSES.** Italia, Francia, Reino Unido y Alemania son los principales destinos elegidos por los erasmus españoles. Después, le siguen países como Holanda, Bélgica y Portugal.

→ **CARRERAS.** Ciencias Empresariales, Ingeniería, Lingüística y Filología, Ciencias Sociales, Derecho y Matemáticas son las carreras que cursan la mayoría de los españoles que deciden pasar una temporada en el extranjero.

→ **MUJERES.** El 59% de los erasmus españoles es mujer. También suman mayoría los participantes en este proyecto que estudian una licenciatura, en vez de diplomatura.

→ **REGIONES.** Cataluña, Madrid, Andalucía y Valencia son las comunidades que más alumnos reciben. También son los universitarios de Madrid y Cataluña los que más becas solicitan. Por universidades, destacan la Complutense de Madrid (1.162 alumnos) y la Politécnica de Valencia (895).

→ **DOCENTES.** El programa Erasmus no sólo está destinado a estudiantes, sino también a profesores. Durante los últimos cuatro cursos, el número de docentes pasó de 7.800 a cerca de 15.000.

→ **BECAS.** La Comisión Europea ha creado este año el proyecto Erasmus Mundus, en el que participan estudiantes e investigadores de todo el mundo. En esta primera convocatoria lo harán 240, de 82 universidades. De ellas, siete son españolas: las Politécnicas de Madrid y Cataluña y las de Córdoba, Cádiz, Lleida, Deusto y Rovira i Virgili.

DYC UNIE

Bébe con moderación. Es tu responsabilidad. 40°

RELATO

PIRPO Y CHANBERLÁN, ASESINOS (Y II)

POR BERNARDO ATXAGA

A Chanberlán no le gustaba precipitarse. «¿Por qué quiere escapar de Francia si es tan rico?», preguntó. Pirpo le explicó que Francia estaba ahora en manos de un militar llamado De Gaulle, y que *le Roi du Champagne* había colaborado con el general Pétain, enemigo de De Gaulle, colaboración que ahora podía llevarle a la horca o al fusilamiento. «Y ¿por qué te ha dicho la criada lo de la maleta?» Chanberlán también quiso saber aquello. «Por mi cara bonita», le respondió Pirpo ejecutando unos pasos de vals.

Chanberlán se encogió de hombros. Siempre era igual con las mujeres. A él le pedían dinero, mientras que a Pirpo se lo daban, o le informaban de dónde lo podía encontrar. «¿Qué bien! ¡Está nevando!», exclamó Pirpo mirando por la ventana. «¿Qué quieres, a finales de noviembre!» «No te das cuenta, Chanberlán», le dijo Pirpo. «Claro que me doy cuenta. Les



ULISES

«Claro que me doy cuenta. Les quitaremos la maleta y luego les mataremos»

quitaremos la maleta y luego les mataremos». Llevaban ya mucho tiempo en aquel circo, se conocían perfectamente.

Los pensamientos de Pirpo eran profundos, y aquella noche —la noche anterior a la marcha— estuvo intranquilo. Tenían que quitarles la maleta, y matarlos. Pero ¿cómo? Él era consciente de la situación en que se encontraban: ya no estaban en el año 1936 o 1937, ni siquiera en el 1938, 1939 o 1940, y les faltaba algo que entonces les hizo mucho servicio, una facilidad para hacer las cosas que él no acertaba a definir. En todo caso, la cuestión era que no podían matar como en los viejos tiempos. Menos aun a un personaje como *le Roi du Champagne*. Al amanecer, se levantó de la cama y se acercó a la ventana. Seguía nevando. Cada vez más copiosamente. Todos los caminos de los Pirineos estarían cubiertos, intransitables.

Inició de golpe una danza muy alegre, y se dirigió dando brincos a la

habitación donde dormía Chanberlán. «¡Eureka!», habría exclamado de haber conocido la palabra; pero le pasaba como con «la patente de corso», que no la conocía, y sólo pudo utilizar palabras vulgares. «¡Ya sé cómo lo vamos a hacer!», le dijo a su compañero. Chanberlán tenía sueño, y no quería perder el tiempo con historias de tres al cuarto. «¡Yo también sé cómo lo vamos a hacer! —exclamó irritado—. ¡Les damos en la cabeza con una piedra, y se acabó! ¡Escúchame, bruto!», le dijo Pirpo agarrándole del brazo y sacudiéndole.

«¡No te pongas gallito, Pirpo!», le dijo Chanberlán abriendo los ojos, y Pirpo se disculpó enseguida por haberle llamado «bruto». Tanto tiempo en el mismo circo, y los ojos de su compañero todavía le daban miedo.

La idea de Pirpo era muy buena, y muy fácil de llevar a cabo. Echarían a andar cuesta arriba, en el monte nevado, y llevarían al *Roi du Champagne* y a su esposa por un

camino equivocado. «Oh, perdonen, nos hemos confundido —les dirían al cabo de unas horas, después de una buena caminata—. Con este tiempo no es fácil orientarse. Tendremos que volver atrás.» Y volverían atrás, y tomarían otro camino. Y de nuevo: «Nos hemos vuelto a equivocar». Y otro camino, otras cuantas horas en la nieve, cuesta arriba. Helados, mojados. Y una vez más: «¡Otra vez! ¡Nos hemos equivocado por tercera vez!» «Los he visto, Chanberlán —precisó Pirpo—. Tienen cerca de 70 años. Ocho o 10 horas caminando en la nieve, y el cansancio hará todo el trabajo. Morirán de agotamiento». «¿Y ¿para qué tanta comedia? ¿Por qué no acabamos con ellos nada más salir de Lourdes?», se obstinó Chanberlán. «Son franceses. Gente pudente. Si los matamos con nuestras manos, son capaces de venir a pedirnos cuentas. Y en Francia no tenemos protección». No empleó la expresión «patente de corso», pero le faltó muy poco.

Dos meses más tarde, a finales de enero de 1945, los dos emprendieron el viaje a París con toda la tranquilidad. Acompañados por la policía, pero tranquilos. Chanberlán estaba enfadado —«parecemos imbéciles, tenemos que haber matado primero: la criada»—, pero no preocupado. Y tampoco Pirpo estaba preocupado. «Nosotros no hicimos nada —aseguraba—. Fue culpa del frío y de la montaña». Luego, cuando el jurado es imó que aquella forma lenta y calculada de matar al *Roi de Champagne* y a su esposa había sido especialmente cruel, condenándolos a cadena perpetua, los dos se mostraron sorprendidos, sobre todo Pirpo. «No sé de que se extraña usted —le dijo el juez—. ¿Acaso se creía en posesión de la patente de corso?» El guardó silencio, y sintió, dentro de la angustia por la condena, un cierto alivio. Por fin había encontrado la expresión que le faltaba desde hacía tiempo. No la olvidaría nunca.

«No sé de que se extraña usted. ¿Acaso se creía en posesión de la patente de corso?»

Chanberlán murió cuatro años más tarde en una prisión de Martinica, en el transcurso de una pelea entre presos. A Pirpo le llevó 14 años reintegrarse en su círculo de amistades. Algunos Donas y Doñas no dudaron en acogerle de nuevo en la familia, puesto que, al fin y al cabo, pese a ciertas coincidencias relacionadas con la sensibilidad política, *le Roi du Champagne* y su esposa eran franceses. A demás, corrían malos tiempos, y nunca venía mal tener a mano un servidor tan leal como Pirpo. Las huelgas eran cada vez más frecuentes, los enemigos del régimen instaurado por Franco se movían cada vez con mayor descaro.

Sin embargo, Pirpo se había vuelto desconfiado. No volvería a comprometerse de cualquier manera. Había aprendido la lección. Antes de hacer nada, exigiría la patente de corso que tantas molestias le había evitado en 1936 y en los tres o cuatro años siguientes.

Programa Athenea

Trabajando juntos por el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento.

Programa Athenea para integrar las nuevas tecnologías sin cables en el ámbito universitario.

899 €

IVA incluido

1.199 €

IVA incluido

¡¡ Conéctate a nuestras ayudas para comprar tu portátil !!

Solicita más información en www.athenea.universia.es, en www.universidades.org/athenea o en la línea directa de soporte 902 157 996. Y no te olvides de consultar las condiciones especiales de financiación del SuperCredito Ordenador de Santander Central Hispania.

www.athenea.universia.es

¡¡ Oferta especial de equipos portátiles wi-fi para universitarios (estudiantes, PDI y PAS) a los mejores precios y financiación !!

*Consulta las condiciones en tu propia sede o en athenea.universia.es